



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**OBJETIVOS EDUCACIONALES, COMPETENCIAS, PERFILES,
MALLA CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS DE**
ANTROPOLOGÍA
(CURRÍCULO UNT 2018)

Ratificado por:
R.C.U. N° 0480-2018/UNT

Resumen Preparado por:
Unidad de Desarrollo Académico
(ex Dirección de Desarrollo Académico)

TRUJILLO – PERÚ
SEPTIEMBRE 2022

1. OBJETIVOS EDUCACIONALES

1. El actuar profesional del Antropólogo que egresa del Programa de Estudios de Antropología es la búsqueda de soluciones integrales y sostenibles a los problemas socioculturales de los diferentes grupos humanos, soluciones consensuadas que respeten a la persona, como un ser social y trascendente, al grupo o colectividad, como la mejor forma de humanización de las personas y al medio ambiente, como el soporte natural de ésta y las futuras generaciones.
2. El Antropólogo es un gestor de diferentes estrategias o medios que conducen a la búsqueda de mejores condiciones de vida de los grupos humanos a partir del entendimiento de sus propias dinámicas socioculturales en contextos o procesos de modernización y globalización.
3. El Antropólogo es un promotor público o privado de actividades de proyectos o programas sociales orientados a fortalecer las capacidades de los actores sociales organizados o como personas en escenarios urbanos y rurales.

2. COMPETENCIAS

2.1. General del EGUNT

El Egresado del Programa de Estudios de Antropología demuestra un desarrollo integral, con bases sólidas, significativas y trascendentes en su desempeño académico interdisciplinar, científico, humanístico, axiológico, estético, deportivo y cultural en relación con sus pares y su entorno, evidenciando una elevada conciencia ético-moral, ciudadana y medioambiental, capaz de asumir una posición crítica y propositiva frente a los diversos escenarios y cambios sociales, medioambientales y políticos de su entorno.

Unidades de competencia general y capacidades terminales

1. Demuestra compromiso, sensibilidad, eticidad e iniciativas ante los problemas de su entorno para promover el desarrollo social y la preservación del medio.

- CT 1. Demuestra compromiso y participación con sus pares para optimizar el trabajo en equipo.
- CT 2. Demuestra sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover el desarrollo social y preservación de medio ambiente.
- CT 3. Aplica principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable.

2. Demuestra respeto a la diversidad cultural, fortaleciendo su identidad mediante la práctica de actividades artísticas, culturales y deportivas.

- CT 4. Interpreta las manifestaciones culturales de su macro contexto y respeta otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales para valorar la diversidad cultural, fortaleciendo su identidad, sentido de pertenencia con su cultura, visión e interpretación de la realidad.
- CT 5. Expresa mediante actividades artísticas, culturales y deportivas su identidad, valorando la diversidad cultural y biológica.

3. Gestiona su aprendizaje usando estrategias adecuadas en la solución de problemas académicos y sociales, para desarrollar su pensamiento crítico, cultura investigativa e innovación.

- CT 6. Propone soluciones imaginativas, viables y eficaces a problemas académicos y de la comunidad para fortalecer el pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación.
- CT 7. Gestiona el autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación.

4. Demuestra dominio de capacidades comunicativas y lógico-matemáticas para comprender y resolver problemas diversos.

- CT 8. Aplica el pensamiento lógico matemático para desarrollar las capacidades de análisis, razonamiento y emisión de juicios ante problemas diversos.

CT 9. Redacta textos académico articulados con los resultados de la lectura crítica, mediante la comprensión y redacción de informes, demostrando cuidado gramatical, originalidad, dominio temático y cuidado estético, para una comunicación eficaz.

2.2. Específicas

1. Propone soluciones imaginativas, viables y eficaces a problemas académicos y de la comunidad para fortalecer el pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación.
2. Demuestra respeto a la diversidad cultural y biológica, interactuando con el medio y las demás personas con facilidad y asertividad para promover una ciudadanía responsable y socialmente responsable
3. Elabora diagnósticos, pronósticos e informes de investigación de las diferentes problemáticas socioculturales.
4. Identifica y analiza problemas, necesidades y expectativas de la población de manera participativa, prioriza y propone las mejores alternativas de solución.
5. Forma, promueve y gestiona equipos interdisciplinarios para la investigación sociocultural.
6. Organiza y participa en eventos académico científicos orientados a la comunidad y espacios académicos
7. Aplica las técnicas y mecanismos de la comunicación social para integrarse a las comunidades y grupos humanos donde trabaja.
8. Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso para la investigación y la promoción del desarrollo social.
9. Forma en valores, ciudadanía y en democracia a los actores del desarrollo sociocultural.
10. Conoce y aplica la teoría antropológica en la investigación y gestión del desarrollo.
11. Orienta y facilita con acciones de promoción sociocultural los procesos de cambio en la comunidad.
12. Genera e implementa estrategias socioculturales que respondan a la diversidad cultural.
13. Conoce los procesos históricos culturales regionales, nacionales y Latinoamericanos.
14. Interactúa social y culturalmente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo.

2.3. Especialidad

1. Desarrolla investigación biosociocultural, a través de la gestión de proyectos de investigación inter y transdisciplinar en ámbitos nacionales e internacionales, para fortalecer el conocimiento holístico y el desarrollo de la sociedad.
2. Gestiona la elaboración, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo biosocioculturales, teniendo en cuenta el enfoque de interculturalidad y los indicadores de desarrollo; para contribuir al desarrollo y mejora de las condiciones de vida de poblaciones, especialmente de aquellas vulnerables y en situación de riesgo.
3. Gestiona programas y proyectos innovadores y sostenibles de conservación, promoción y puesta en valor del patrimonio de las diversas manifestaciones pluriculturales, orientados a promover espacios de convivencia armoniosa y una cultura de paz.
4. Elabora y facilita planes de formación y capacitación ciudadana con los diversos grupos humanos, empleando el enfoque intercultural y metodologías participativas, para el empoderamiento ciudadano, cuidado y protección del patrimonio cultural de los actores locales o comunitarios.

3. PERFILES

3.1. De ingreso

El estudiante de Antropología tiene facilidad de observación y vocación de análisis y crítica de las realidades socioculturales de comunidades rurales y urbanas y capacidad de adaptación a los diversos grupos o clases sociales.

De modo específico se destaca:

- ✓ Capacidad de observación, comprensión, análisis y síntesis.
- ✓ Disciplina para el trabajo académico.
- ✓ Vocación de servicio a la comunidad.
- ✓ Capacidad de adecuación y comunicación para intercambiar con diversos sectores sociales.

- ✓ Identificar diversas manifestaciones socioculturales que se presentan en la comunidad o grupos humanos.
- ✓ Capacidad inicial de liderazgo.
- ✓ Adaptación para integrar diversos grupos de trabajo.
- ✓ Sensibilidad para captar los problemas de carácter sociocultural, económico y político.
- ✓ Habilidad para organizar certámenes académicos y actividades sociales, culturales y recreativas con manejo de medios y materiales educativos.
- ✓ Tiene aptitud reflexiva y crítica.
- ✓ Responsabilidad, orden, disciplina y facilidad para establecer buenas relaciones.
- ✓ Buena salud y condición física para adaptarse a diversos medios geográficos y condiciones climáticas

3.2. De egreso

1. Competencia de especialidad

El Antropólogo egresado del Programa de estudios de Antropología, gestiona la investigación científica biosociocultural, inter y transdisciplinar; así como, la ejecución de planes de formación y capacitación ciudadana, la elaboración, ejecución y evaluación de programas y proyectos de desarrollo biosocioculturales, de conservación, de promoción y de puesta en valor del patrimonio cultural; para contribuir al desarrollo y mejora de las condiciones de vida de poblaciones, con énfasis en segmentos vulnerables y en situación de riesgo y promover espacios de convivencia armoniosa.

2. Unidades de competencias

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR Y TRANSDISCIPLINAR

Desarrolla investigación biosociocultural, a través de la gestión de proyectos de investigación inter y transdisciplinar en ámbitos nacionales e internacionales, para fortalecer el conocimiento holístico y el desarrollo de la sociedad.

Capacidades terminales

- 1.1. Explica las diferentes teorías de la ciencia antropológica, sus fundamentos, enfoques y concepciones, para dar sustento a la investigación que realice.
- 1.2. Formula y evalúa perfiles de proyectos de investigación biosocioculturales, que respondan a problemas y necesidades de los grupos humanos, con énfasis en situaciones de vulnerabilidad y riesgo.
- 1.3. Implementa y evalúa proyectos de investigación biosocioculturales, de acuerdo a estándares nacionales e internacionales.
- 1.4. Interpreta y sistematiza resultados de los proyectos de investigación biosocioculturales aplicados, para proponer alternativas de solución innovadoras, de acuerdo al objetivo de la investigación.
- 1.5. Gestiona equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios para la generación de conocimientos, que contribuyan al alcance de los objetivos de la investigación biosociocultural.
- 1.6. Organiza eventos académicos y científicos para difundir conocimientos de la ciencia antropológica, en pro del desarrollo de la sociedad.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SOCIEDAD.

Gestiona la elaboración, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo biosocioculturales, teniendo en cuenta el enfoque de interculturalidad y los indicadores de desarrollo; para contribuir al desarrollo y mejora de las condiciones de vida de poblaciones, especialmente de aquellas vulnerables y en situación de riesgo.

Capacidades terminales

- 2.1. Elabora diagnósticos situacionales y participativos para proponer alternativas de solución viables e interculturales, de acuerdo a los intereses y perspectivas de desarrollo de la comunidad.
- 2.2. Planifica y evalúa la viabilidad de políticas, programas y proyectos biosocioculturales innovadores, teniendo en cuenta indicadores de desarrollo y el enfoque intercultural.

- 2.3. Ejecuta los proyectos de desarrollo biosociocultural, aplicando el enfoque de gestión por resultados y el método de interculturalidad para contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de poblaciones vulnerables y en riesgo.
- 2.4. Sistematiza y evalúa los resultados previstos en los proyectos biosocioculturales; así como, el impacto a mediano y largo plazo en la comunidad y población intervenida.
- 2.5. Relaciona los resultados de las investigaciones etnográficas y etnológicas en las acciones de promoción y de desarrollo.
- 2.6. Gestiona procesos de consultorías y asesorías biosocioculturales orientadas al desarrollo humano en el sector público y privado.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: GESTIÓN Y REVALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL
--

Gestiona programas y proyectos innovadores y sostenibles de conservación, promoción y puesta en valor del patrimonio de las diversas manifestaciones pluriculturales, orientados a promover espacios de convivencia armoniosa y una cultura de paz.

Capacidades terminales

- 3.1. Elabora planes de políticas culturales en instituciones públicas y privadas que promueven a conservación del patrimonio cultural.
- 3.2. Planifica y evalúa la viabilidad de programas y proyectos de conservación, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural, teniendo en cuenta la normatividad nacional e internacional.
- 3.3. Ejecuta programas y proyectos innovadores de conservación, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural, aplicando procedimientos y estrategias participativas.
- 3.4. Sistematiza y evalúa los resultados previstos en los programas y proyectos innovadores de conservación, promoción y puesta en valor; así como, el impacto en el desarrollo cultural de la comunidad y grupos humanos.

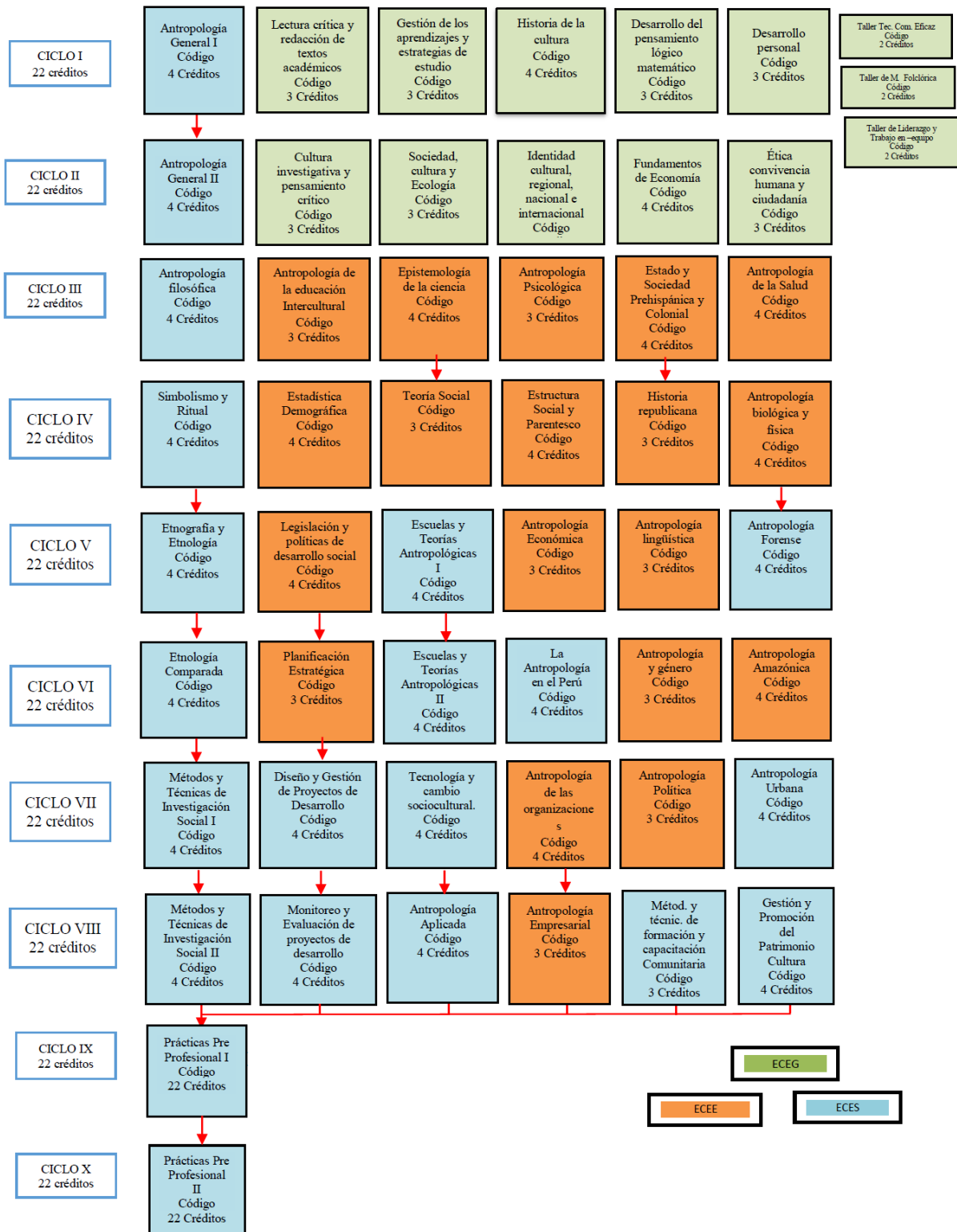
UNIDAD DE COMPETENCIA 4: FORMACIÓN CIUDADANA Y PROMOCIÓN SOCIAL
--

Elabora y facilita planes de formación y capacitación ciudadana con los diversos grupos humanos, empleando el enfoque intercultural y metodologías participativas, para el empoderamiento ciudadano, cuidado y protección del patrimonio cultural de los actores locales o comunitarios.
--

Capacidades terminales

- 4.1 Identifica, analiza e interpreta los procesos sociopolíticos y culturales que se presentan a nivel regional, nacional e internacional y emite opinión en la sociedad.
- 4.2 Planifica y facilita procesos de formación y capacitación comunitaria, en temas relacionados con la ciudadanía, patrimonio cultural y otros, de interés de los diversos grupos humanos.
- 4.3 Monitorea y evalúa procesos de formación y capacitación comunitaria, con enfoque de desarrollo de capacidades e intercultural que ayuden a fortalecer los saberes locales.
- 4.4 Elabora eventos de formación y capacitación comunitaria para el desarrollo de capacidades de los diversos grupos humanos.

4. MALLA CURRICULAR



5. PLAN DE ESTUDIOS DE ANTROPOLOGÍA

CICLO	CÓDIGO	EXPERIENCIA CURRICULAR	TIPO (G., EE. y ES.)	HORAS SEMANALES				CRÉDIT.	REQUISITOS	DPTO. QUE ATIENDE
				Teoría	Práctica	Lab. / virtual	Total			
I		Antropología General I	ES	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
I		Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos	G	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Lengua Nacional y Literatura y/o Arqueología y Antropología
I		Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio	G	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Ciencias de la Educación.
I		Historia de la Cultura	G	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Arqueología Antropología o Historia y Geografía
I		Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	G	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Ciencias de Educación (Prof. Matemática) o Matemática.
I		Desarrollo Personal	G	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Ciencias Psicológicas y/o Ciencias Sociales
I		Taller de Técnicas de Comunicación Eficaz	G	0	4	0	4	2	Sin Requisito	Comunicación Social
I		Taller de Música Folclórica								Filosofía y Arte
I		Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo								Arqueología Antropología y
TOTAL				14	16	0	30	22		
II		Antropología General II	ES	3	2	0	5	4	Antropología General I	Arqueología y Antropología
II		Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico	G	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología y Antropología y/o Lengua Nacional y Literatura.
II		Sociedad, Cultura y Ecología	G	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología Antropología y Biología
II		Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional	G	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología y Antropología e Historia y Geografía
II		Fundamentos de Economía	G	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Ciencias Económicas
II		Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía	G	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología y Antropología y Filosofía y Arte
II		Taller de Manejo de TICs	G	0	4	0	4	2	Sin Requisito	Ingeniería de Sistemas e Informática
II		Taller de Danzas Folclóricas								Filosofía y Arte
II		Taller de Deportes								Ciencias de la Educación
TOTAL				14	16	0	30	22		
III		Antropología Filosófica	ES	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
III		Antropología de la Educación Intercultural	EE	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología y Antropología

III		Epistemología de la Ciencia	EE	3	2	0	5	4	Razonamiento lógico matemático	Arqueología y Antropología
III		Antropología Psicológica	EE	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
III		Estado, Sociedad Prehispánica y Colonial	EE	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
III		Antropología de la Salud	EE	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
TOTAL				16	12	0	28	22		
IV		Simbolismo y Ritual	ES	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
IV		Estadística Demográfica	EE	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Estadística y Demografía
IV		Teoría social	EE	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Ciencias Sociales y/o Arqueología y Antropología
IV		Estructura Social y Parentesco	EE	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
IV		Historia Republicana	EE	2	2	0	4	3	Estado y Sociedad Prehispánica y Colonial	Arqueología y Antropología
IV		Antropología Física y Biológica	EE	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
TOTAL				16	12	0	28	22		
V		Etnografía y Etnología	ES	2	4	0	6	4	No aplica	Antropología y Arqueología
V		Legislación y Políticas de Desarrollo Sociocultural	EE	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Arqueología y Antropología y CC. Jurídicas privadas y públicas
V		Escuelas y Teorías Antropológicas I	ES	2	4	0	6	4	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
V		Antropología Económica	EE	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
V		Antropología Lingüística	EE	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
V		Antropología Forense	ES	3	2	0	5	4	Antropología Biológica y Física	Arqueología y Antropología
TOTAL				14	16	0	30	22		
VI		Etnología Comparada	ES	3	2	0	5	4	Etnografía y Etnología	Arqueología y Antropología
VI		Planificación Estratégica	EE	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
VI		Escuelas y Teorías Antropológicas II	ES	2	4	0	6	4	Escuelas y Teorías Antropológicas I	Arqueología y Antropología
VI		Antropología en el Perú	ES	3	2	0	5	4	Antropología General II	Arqueología y Antropología
VI		Antropología y Género	EE	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
VI		Antropología Amazónica	EE	3	2	0	5	4	Antropología Lingüística	Arqueología y Antropología
TOTAL				15	14	0	29	22		
VII		Métodos y Técnicas de Investigación Social I	ES	2	4	0	6	4	Etnología Comparada	Arqueología y Antropología

VII		Diseño y Gestión de Proyectos de Desarrollo	ES	2	4	0	6	4	Planificación estratégica	Arqueología y Antropología
VII		Tecnología Andina y cambio sociocultural	ES	3	2	0	5	4	Sin Requisito	Antropología y Arqueología
VII		Antropología de las Organizaciones	EE	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
VII		Antropología Política	EE	2	2	0	4	3	No aplica	Arqueología y Antropología
VII		Antropología Urbana	ES	3	2	0	5	4	Estadística y Demográfica	Arqueología y Antropología
TOTAL				14	16	0	30	22		
VIII		Métodos y Técnicas de Investigación Social II	ES	2	4	0	6	4	Métodos y Técnicas de Investigación Social I	Arqueología y Antropología
VIII		Monitoreo y Evaluación de Proyectos de desarrollo	ES	3	2	0	5	4	Diseño y Gestión de Proyectos de Desarrollo	Arqueología y Antropología
VIII		Antropología Aplicada	ES	2	4	0	6	4	No aplica	Arqueología y Antropología
VIII		Antropología Empresarial	EE	2	2	0	4	3	Antropología de las organizaciones	Arqueología y Antropología
VIII		Métodos y Técnicas de Formación y capacitación comunitaria	ES	2	2	0	4	3	Sin Requisito	Arqueología y Antropología
VIII		Gestión y Promoción del Patrimonio Cultural	ES	2	4	0	6	4	No aplica	Arqueología y Antropología
TOTAL				13	18	0	31	22		
IX		Práctica Pre Profesional I	ES	8	28	0	36	22	Métodos y técnicas de investigación social II-	Arqueología y Antropología
TOTAL				8	28	0	36	22		
X		Prácticas Pre Profesional II	ES	8	28	0	36	22	Práctica Pre Profesional I	Arqueología y Antropología
CRÉDITOS TOTALES				8	28	0	36	22		

Experiencias curriculares según competencias

Ciclo	General	Específico	Especialidad	Total
I	6	0	1	7
II	6	0	1	7
III	0	1	5	6
IV	0	1	5	6
V	0	3	3	6
VI	0	3	3	6
VII	0	4	2	6
VIII	0	5	1	6
IX	0	1	0	1
X	0	1	0	1
TOTAL	12	19	21	52

Experiencias curriculares	Número	%
GENERALES	12	23.08
ESPECÍFICOS	19	36.54
ESPECIALIDAD	21	40.38
TOTAL	52	100.0

TABLA RESUMEN FINAL

ECEG	ECEE	ECES	Créditos ECEG	Créditos ECEE	Créditos ECES	Horas ECEG	Horas ECEE	Horas ECES
12	19	21	36	65	119	800	2,784	1,344
52			220			4,928		

ECEG= Experiencias curriculares generales
ECEE= Experiencias curriculares específicas
ECES= Experiencias curriculares de especialidad

Fuente: Currículo del Programa de Estudios de Antropología 2018. Pág. 20, 22-33.

Ubicación: Secretaría General / Unidad de Órganos de Gobierno: Documento físico y virtual.
Dirección de Desarrollo Académico: Documento virtual.

Trujillo, septiembre de 2022